

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1575

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: Inauguración de la primera escuela secundaria municipal en la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero, llevada a cabo el día 6 de marzo de 2019. Expresión de beneplácito. **Morales (M. E.)**. (1.261-D.-2019.)

I. Dictamen de mayoría.

II. Dictamen de minoría.

I

Dictamen de mayoría

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Morales (M. E.), por el que se expresa beneplácito por la inauguración de la primera escuela secundaria municipal, realizada el 6 de marzo de 2019, en la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la inauguración de la primera escuela secundaria municipal en la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero, realizada el 6 de marzo de 2019.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

*José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. –
Marcela Campagnoli. – Fernando A.
Iglesias. – Brenda L. Austin. – Hernán
Berisso. – Sofía Brambilla. – Albor Á.*

*Cantard. – Melina A. Delú. – Alejandro
C. A. Echegaray. – Alicia Fregonese. –
Lucas C. Incicco. – Josefina Mendoza.
– Flavia Morales. – Alma Sapag. –
Gisela Scaglia. – David P. Schlereth.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Morales (M. E.), por el que se expresa beneplácito por la inauguración de la primera escuela secundaria municipal, realizada el 6 de marzo de 2019, en la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero, ha creído conveniente aconsejar su aprobación como proyecto de resolución, con el texto del dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

II

Dictamen de minoría

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Morales (M. E.) por el que se expresa beneplácito por la inauguración de la primera escuela secundaria municipal, realizada el 6 de marzo de 2019, en la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su rechazo.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

Romina Del Plá.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados, la inauguración de la primera escuela secundaria municipal, de la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero, que se efectuó el 6 de marzo de 2019.

Mariana E. Morales.